

Guaranda agosto 17, 2021  
RCU - 012 - 2021 - 090

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (012), realizada el 17 de agosto del 2021.**

**SEGUNDO PUNTO:** Análisis y Resolución de Renuncia presentada por el Abg. Enrique García Alarcón como Representante principal de los profesores a Consejo Universitario.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO  
CONSIDERANDO:**

**QUE,** La Constitución de la República del Ecuador, determina en su artículo 350.- “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

**QUE,** La Ley Orgánica de Educación Superior determina en su artículo 17, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.

En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.[....]”.

**QUE,** el Abg. Enrique García Alarcón con oficio s/n de fecha 11 de agosto del 2021, dirigido al Dr. Arturo Rojas, Rector y Presidente del Consejo Universitario, en el que menciona que el 10 de marzo del 2021 fue posesionado como Representante Principal de los Profesores por la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas, ante lo cual presenta la renuncia irrevocable a la dignidad mencionada.

**RESUELVE: “ACEPTAR LA RENUNCIA IRREVOCABLE AL ABG. ENRIQUE GARCÍA ALARCÓN COMO REPRESENTANTE PRINCIPAL A CONSEJO UNIVERSITARIO POR LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS, DEJANDO CONSTANCIA DE GRATITUD Y RECONOCIMIENTO POR SU ACCIONAR DENTRO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR, EN PRO DE LA INSTITUCIÓN”.**

Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ  
SECRETARIA GENERAL**

